

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 3172



PERÍODO 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	GLADYS LUCIA CASTRO AJILA
CÉDULA:	2100256540
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VICEPREFECTA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/27/2020 12:00:00 AM	NUEVA LOJA	83

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Fortalecer la Administración Político Institucional de la Cámara Provincial.	Incrementar la eficacia y eficiencia político- institucional del GADPS, innovando los procesos de desempeño del talento humano y a la vez fortaleciendo los procesos de participación ciudadana de manera comprensiva e incluyente para la generación de políticas públicas, estandarizando los mecanismos de información y comunicación institucional.	Se cumplió con el 62.5% del objetivo POA.	No se cumplió el 100 % del objetivo planteado en el POA 2019, debido que se encuentran proyectos priorizados, para ser considerados en el 2020.
Impulsar y fortalecer la red vial rural de la Provincia.	Consolidar el sistema de transporte y movilidad terrestre-fluvial de la provincia como un enlace estratégico de conectividad y comunicación a nivel provincial, zonal y binacional.	Se cumplió con el 86% del objetivo POA.	No se cumplió el 100 % del objetivo planteado en el POA 2019, debido que el Ministerio de Finanzas no transfirió los recursos económicos de forma oportuna.
Fomentar la producción agro productiva sostenible.	Fomentar y consolidar el desarrollo de las cadenas productivas, impulsando el Turismo, PYMES, el fortalecimiento organizativo, a investigación, transferencia de tecnología y la generación de valor agregado, con un adecuado sistema de comercialización, que garantice el desarrollo provincial.	Se cumplió con el 77.58% del objetivo POA.	No se cumplió el 100 % del objetivo planteado en el POA 2019, debido que el Ministerio de Finanzas no transfirió los recursos económicos de forma oportuna.
Conservar y fomentar el manejo sostenible del patrimonio cultural y natural de la provincia.	Promover la protección, conservación, recuperación y promoción de la biodiversidad y sus ecosistemas estratégicos, a través de una gestión integral, participativa e intercultural, minimizar la vulnerabilidad socio-ambiental y garantizar la provisión de bienes y servicios ecosistémicos.	Se cumplió con el 74% del objetivo POA.	No se cumplió el 100 % del objetivo planteado en el POA 2019, debido que el Ministerio de Finanzas no transfirió los recursos económicos de forma oportuna.
Impulsar y fortalecer las capacidades y talentos de las y los ciudadanos/as, en los ámbitos, económico, social, cultural y deportivo.	Promover la inclusión justa, equitativa y solidaria de toda la población diversa de sucumbíos, brindando mayor realce a los grupos de atención prioritaria y de movilidad humana, en su identidad cultural, convivencia social, seguridad ciudadana para potencializar las capacidades individuales y colectivas.	Se cumplió con el 94% del objetivo POA.	No se cumplió el 100 % del objetivo planteado en el POA 2019, debido que existió atraso en las asignaciones presupuestarias.
Promover el turismo comunitario de calidad, en coordinación con los actores locales.	Fomentar, desarrollar y compartir las diversas formas de arte y cultura promoviendo el disfrute del tiempo libre de una manera sana construyendo relaciones sociales, solidarias entre las diversas culturas.	Se cumplió con el 100% del objetivo planteado en el POA 2019.	Ninguna.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
1) Subrogar al Prefecto o Prefecta, en caso de ausencia temporal mayor a tres días, durante el tiempo que dure la misma.	Gestiones Interinstitucionales.	- Pronunciamiento a través del CONGA en respaldo al Licenciado Amado Chávez Angamarca Prefecto de la Provincia de Sucumbíos. - Planteamiento de estrategias para fiscalización al cumplimiento de la normativa legal vigente en la IEPS, en reunión con la Directora Técnica Zonal del Instituto de Economía Popular y solidaria – EPS, María José Preciado. - Asistencia a reunión del MAG y Corposucumbíos, donde se trazó estrategias para impulsar las Ferias Campesinas dentro de la Provincia de Sucumbíos. - Se asistió a la reunión de entrega de recursos por parte de la Secretaría Técnica Amazónica para el Proyecto de ayuda Social a través de Sucumbíos Solidario- Prefectura.	Ninguna.
1) Subrogar al Prefecto o Prefecta, en caso de ausencia temporal mayor a tres días, durante el tiempo que dure la misma.	Generación de Información Pública a través de la Participación a entrevistas en diferentes Medios de Comunicación y Ruedas de Prensa.	Cumplimiento con entrevistas en diferentes Medios de Comunicación y Ruedas de Prensa donde se dio a conocer la Información Pública de las acciones realizadas en el paro Nacional y la detención del Sr. Prefecto y 8 Ciudadanos.	Ninguna.
1) Subrogar al Prefecto o Prefecta, en caso de ausencia temporal mayor a tres días, durante el tiempo que dure la misma.	Gestiones y Actos Administrativos Institucionales.	- Verificación del cumplimiento y resultados de los procesos en cada una de las Áreas Administrativas y Técnicas del GADPS, a través de reuniones de trabajo con Directores Departamentales. - Atención al Público como acción responsable e incluyente en calidad de Prefecta Subrogante y conjuntamente con el Equipo de Directores de la Institución se escuchó y se atendió los requerimientos presentados por los Usuarios en las Instalaciones del GADPS. - Se asistió a la Reunión con Asociación de Palmicultores en el Cantón Shushufindi, donde se trazó estrategias para capacitación a miembros de la Asociación como parte de las Acciones Institucionales bajo la competencia del Fomento Productivo.	Ninguna.
1) Subrogar al Prefecto o Prefecta, en caso de ausencia temporal mayor a tres días, durante el tiempo que dure la misma.	Ejecución de Actos Administrativos en cumplimiento a las funciones dentro del Órgano Legislativo y de Fiscalización del GADPS.	- se presidió la Sesión Extraordinaria de Consejo n° GADPS-SG-2019-007-AG, realizada el jueves 10 de octubre de 2019, en la cual se resolvió autorizar al Lcdo. Amado Chávez Angamarca, Prefecto de Sucumbíos, la licencia sin remuneración de hasta sesenta días, de conformidad a lo establecido en la letra g) del art. 23 de la Ley Orgánica de Servicio Público e inciso del Art. 40 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público; y letras s) del Art. 47 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD". - Presidir la Sesión Ordinaria de Consejo n° GADPS-SG-2019-008-AG, realizada el jueves 31 de octubre de 2019, misma que se resolvió elevar un manifiesto de respaldo a los 9 detenidos de la Provincia de Sucumbíos y hacer llegar el mismo en las manos del Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador. - Se Presidió la Sesión Extraordinaria de Consejo n° GADPS-SG-2019-009-AG, realizada el miércoles 13 de noviembre de 2019, con el objetivo de dar por conocido el oficio sin número de fecha 11 de noviembre del 2019, suscrito por el Lcdo. Amado Chavez Angamarca, en el que solicita se de por concluida la Licencia sin remuneración, otorgada por la Cámara Provincial, el 10 de octubre del 2019.	Ninguna
2) Integrar el Consejo Provincial con derecho a voz y voto.	Cumplimiento a las atribuciones el Órgano Legislativo del GADPS en calidad de Consejera Provincial.	Asistencia a las cinco Sesiones Ordinarias y tres Sesiones Extraordinarias de Cámara Provincial, presididas por el Prefecto de la Provincia de Sucumbíos en las cuales se Aprobaron Ordenanzas, Presupuesto Participativo 2020, Licencias sin sueldo, Delegación de Competencias a GADM, informe de actividades de la Viceprefecta entre otras.	Ninguna.

<p>3) Cumplir las funciones, representaciones, y responsabilidades delegadas por el Prefecto o Prefecta.</p>	<p>Mediante Delegación se cumple con Funciones Administrativas Institucionales.</p>	<p>- Participación en el lanzamiento del Plan Piloto de la Certificación Judicial de Palma Sostenible del Ecuador, en la Ciudad de Quito. - En representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, asistí al encuentro Binacional de Autoridades, Mocoa-Putumayo-Colombia. - En representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, se participó en el evento Internacional, organizado por la Mancomunidad del Norte y JICA Metodología aplicada a través del proyecto OVOP "Mi Pueblo Mi Producto Mi Orgullo". - Asistencia a las diferentes Parroquias donde se Socializo el presupuesto participativo 2020, los Proyectos a ejecutarse por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbíos. - Atención al Público como acción responsable e incluyente en calidad de Delegada del Señor Prefecto y conjuntamente con el Equipo de Directores de la Institución se escuchó y se atendió los requerimientos presentados por los Usuarios en las Instalaciones del GADPS. - Se asistió a reunión con Moradores de la Comunidad Puka Peña junto a Técnicos de la Dirección de Planificación y obras Públicas, ante la necesidad que se elaboren los estudios para que se ejecute una vía terrestre hasta dicha Comunidad. - Presidir la Sesión Ordinaria de Consejo n° GADPS-SG-2019-010-AG, realizada el jueves 28 de noviembre de 2019, misma que se resolvió aprobar la suspensión de las festividades de la Provincia propuesta por el Señor Prefecto, y que esos recursos sean invertidos en obras y proyectos de interés Provincial.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>4) Las atribuciones propias de los y las Consejeras Provinciales.</p>	<p>Se fiscalizó el contrato No 69-GS-GADPS-2018, cuyo objeto de adjudicación es "Fabricación y montaje de estructuras metálicas para la construcción de varios puentes en diferentes Cantones y Parroquias de la Provincia de Sucumbíos".</p>	<p>Informe Técnico N° 009-IDMV-GADPS-2019, se envió con oficio N° 0025-GLCA-VICEPREFECTA-GADPS-2019, donde se hace conocer al Señor Prefecto de la Provincia de Sucumbíos las respectivas observaciones y recomendaciones, garantizando que la obra se entregue en excelentes condiciones.</p>	<p>Informe Técnico.</p>
<p>4) Las atribuciones propias de los y las Consejeras Provinciales.</p>	<p>Se fiscalizó el contrato No 66-GS-GADPS-2018, cuyo objeto de adjudicación es "Fabricación y montaje para los puentes del presupuesto participativo, puente sobre el río Eno en la Comunidad la Fortuna, y el Puente en la Cooperativa 16 de abril Parroquia Shushufindi Central, Cantón Shushufindi, Provincia Sucumbíos".</p>	<p>Informe Técnico N° 010-IDMV-GADPS-2019, se envió con oficio N° 0026-GLCA-VICEPREFECTA-GADPS-2019, donde se hace conocer al Señor Prefecto de la Provincia de Sucumbíos las respectivas observaciones y recomendaciones, garantizando que la obra se entregue en excelentes condiciones.</p>	<p>Informe Técnico.</p>
<p>4) Las atribuciones propias de los y las Consejeras Provinciales.</p>	<p>Se fiscalizó el contrato No 008-GS-GADPS-2019, cuyo objeto de adjudicación es "Fortalecimiento vial y ejecución del Plan Plurianual del Presupuesto Participativo de las aperturas y lastrados de los Caminos Vecinales de las Parroquias Rurales del Cantón Gonzalo Pizarro, Provincia Sucumbíos".</p>	<p>Informe Técnico N° 011-IDMV-GADPS-2019, se envió con oficio N° 0031-GLCA-VICEPREFECTA-GADPS-2019, donde se hace conocer al Señor Prefecto de la Provincia de Sucumbíos las respectivas observaciones y recomendaciones, garantizando que la obra se entregue en excelentes condiciones.</p>	<p>Informe Técnico.</p>
<p>4) Las atribuciones propias de los y las Consejeras Provinciales.</p>	<p>Se fiscalizó el contrato No 009-GS-GADPS-2019, cuyo objeto de adjudicación es "Fortalecimiento vial y ejecución del Plan Plurianual del Presupuesto Prorrogado de las aperturas y lastrados de los Caminos Vecinales de las Parroquias Rurales del Cantón Cáscales, Provincia Sucumbíos".</p>	<p>Informe Técnico N° 013-IDMV-GADPS-2019, se envió con oficio N° 0039-GLCA-VICEPREFECTA-GADPS-2019, donde se hace conocer al Señor Prefecto de la Provincia de Sucumbíos las respectivas observaciones y recomendaciones, garantizando que la obra se entregue en excelentes condiciones.</p>	<p>Informe Técnico.</p>
<p>4) Las atribuciones propias de los y las Consejeras Provinciales.</p>	<p>Se fiscalizó el contrato No 011-GS-GADPS-2019, cuyo objeto de adjudicación es "Fortalecimiento vial y ejecución del Plan Plurianual del Presupuesto Prorrogado de las aperturas y lastrados de los Caminos Vecinales en las Parroquias Rurales del Cantón Shushufindi, Provincia Sucumbíos".</p>	<p>Informe Técnico N° 016-IDMV-GADPS-2019, y se envió con oficio N° 0041-GLCA-VICEPREFECTA-GADPS-2019, donde se hace conocer al Señor Prefecto de la Provincia de Sucumbíos las respectivas observaciones y recomendaciones, garantizando que la obra se entregue en excelentes condiciones.</p>	<p>Informe Técnico .</p>
<p>4) Las atribuciones propias de los y las Consejeras Provinciales.</p>	<p>Se fiscalizó el contrato No 21-GS-GADPS-2018, cuyo objeto de adjudicación es "Lastrado de los caminos vecinales en el Cantón Putumayo, para dar cumplimiento al Plan Plurianual del Gobierno Provincial Sucumbíos".</p>	<p>Informe Técnico N° 020-IDMV-GADPS-2019, y se envió con oficio N° 0047-GLCA-VICEPREFECTA-GADPS-2019, donde se hace conocer al Señor Prefecto de la Provincia de Sucumbíos las respectivas observaciones y recomendaciones, garantizando que la obra se entregue en excelentes condiciones.</p>	<p>Informe Técnico.</p>
<p>4) Las atribuciones propias de los y las Consejeras Provinciales.</p>	<p>Se fiscalizó el contrato No 036-GS-GADPS-2018, cuyo objeto de adjudicación es "Aperturas y lastrados de las vías socializadas en Presupuesto Participativo 2018, en las Parroquias: San Pedro de los Cofanes, San Roque, Limoncocha, Siete de Julio, Shushufindi Central del Cantón Shushufindi, Provincial de Sucumbíos".</p>	<p>Informe Técnico N° 021-IDMV-GADPS-2019, se envió con oficio N° 0048-GLCA-VICEPREFECTA-GADPS-2019, donde se hace conocer al Señor Prefecto de la Provincia de Sucumbíos las respectivas observaciones y recomendaciones, garantizando que la obra se entregue en excelentes condiciones.</p>	<p>Informe Técnico.</p>

4) Las atribuciones propias de los y las Consejeras Provinciales.	Se fiscalizó el contrato No 022-GS-GADPS-2019, cuyo objeto de adjudicación es "Fortalecimiento vial y ejecución del Plan Plurianual del Presupuesto Prorrogado de las aperturas y lastrados de los caminos vecinales en las Parroquias Rurales del Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios".	Informe Técnico N° 022-IDMV-GADPS-2019, se envió con oficio N° 0049-GLCA-VICEPREFECTA-GADPS-2019, donde se hace conocer al Señor Prefecto de la Provincia de Sucumbios las respectivas observaciones y recomendaciones, garantizando que la obra se entregue en excelentes condiciones.	Informe Técnico.
4) Las atribuciones propias de los y las Consejeras Provinciales.	Se fiscalizó el contrato No 039-GS-GADPS-2018, cuyo objeto de adjudicación es "Aperturas y lastrados de las vías socializadas en el Presupuesto Participativo 2018, en las Parroquias: Nueva Loja, El Eno, Dureno, Santa Cecilia, Jambelí, General Farfán, Pacayacu, 10 de Agosto del Cantón Lago Agrio, Provincial de Sucumbios".	Informe Técnico N° 023-IDMV-GADPS-2019, se envió con oficio N° 056-GLCA-VICEPREFECTA-GADPS-2019, donde se hace conocer al Señor Prefecto de la Provincia de Sucumbios las respectivas observaciones y recomendaciones, garantizando que la obra se entregue en excelentes condiciones.	Informe Técnico.
4) Las atribuciones propias de los y las Consejeras Provinciales.	Se supervisó el mantenimiento vial que se ejecutaba en los diferentes sectores de la Provincia de Sucumbios.	Corrección de varios aspectos técnicos no habituales en los mantenimientos viales.	
5) Los viceprefectos o viceprefectas no podrán pronunciarse en su calidad de consejeros o consejeras, sobre la legalidad de los actos o contratos que hayan ejecutado durante sus funciones como ejecutivos. Las resoluciones que adopte el órgano legislativo contraviniendo esta disposición serán nulas.	Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.
6) Las demás que prevean la Ley y las Ordenanzas Provinciales.	Gestiones Administrativas Institucionales.	- Se atendió en oficina de Viceprefectura a Comisión de Dirigentes Barriales y Autoridad del Gobierno Parroquial de Santa Cecilia, donde se coordinó con la Dirección de Obras Públicas sobre pedidos realizados por Dirigentes. - Atendí a Prefecto de Tungurahua, mismo que solicito que se le colaboré con Planos Constructivos del Puente Colgante Vehicular ubicado sobre el rio aguarico en el Cantón Lago Agrio. - Se atendió a Comisión de la Unidad Educativa Julio Alvarez Crespo de Shushufindi, mismos que solicitaron se les ayude con la gestión para el pago de un premio ganado y que Corposucumbios no le ha depositado a la fecha de la entrevista. - Asistí a reunión convocada por el Señor Prefecto, para dar a conocer el mantenimiento vial que se ejecuta en las Comunidades San Isidro y Bellavista. - Realice varios recorridos en diferentes Comunidades de la Provincia de Sucumbios, donde los Moradores solicitaron la ayuda de sus autoridades Provinciales para la gestión y posterior ejecución de proyectos productivos y viales. - Asistí a reunión con la Asociación de Ganaderos del Cantón Shushufindi, donde se trazó una línea base para la ejecución de un Recinto Ferial para el sector Ganadero del Cantón. - Asistí a reunión para la revisión del Reglamento de Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTA), donde se realizaron observaciones necesarias al reglamento vigente con la finalidad que ayude mejorando la calidad de vida de nuestra gente.	Ninguna
6) Las demás que prevean la Ley y las Ordenanzas Provinciales.	Participación en eventos Sociales y Ambientales.	- Participación en el Proyecto denominado "Apadrina un Árbol", en el Cantón Lago Agrio, cuyo objetivo era sembrar y mantener bien cuidado el árbol que se apadrina, y de esta manera colaborar con el Medio Ambiente. - Participación de jurado calificador en evento social por festividades Parroquiales en el Cantón Gonzalo Pizarro. - Colaboración y asistencia a minga Comunitaria en el Sector 25 de Diciembre del Cantón Shushufindi.	Ninguna.
6) Las demás que prevean la Ley y las Ordenanzas Provinciales.	Generación de Información Pública a través de la Participación a entrevistas en diferentes Medios de Comunicación y Ruedas de Prensa.	Cumplimiento con entrevistas en diferentes Medios de Comunicación y Ruedas de Prensa donde se dio a conocer la Información Pública del trabajo que realizó desde mi espacio de trabajo en el Gobierno Provincial, así como también de asuntos políticos.	Ninguna.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ZUIDoEC03KHw7P9fBwLpqqTI761SuQM/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ZUIDoEC03KHw7P9fBwLpqqTI761SuQM/view?usp=sharing</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NINGUNA	NINGUNO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="https://www.facebook.com/gladystcastroajila1/videos/359579405131641/?sfnsn=wa">https://www.facebook.com/gladystcastroajila1/videos/359579405131641/?sfnsn=wa</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	<a href="https://www.facebook.com/gladystcastroajila1/videos/359579405131641/?sfnsn=wa">https://www.facebook.com/gladystcastroajila1/videos/359579405131641/?sfnsn=wa</a>

CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	<a href="https://www.facebook.com/gladyscastroajila1/videos/359579405131641/?sfnsn=wa">https://www.facebook.com/gladyscastroajila1/videos/359579405131641/?sfnsn=wa</a>

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

con fecha 14 de octubre se pasó la invitación a dirigentes de las distintas organizaciones, presidentes de comunidades y autoridades en general, dando a conocer fecha y hora de la rendición de cuentas de la segunda Autoridad Provincial, indicando que por motivo del COVID-19 la misma se hará mediante plataforma virtual Facebook Live. En el edificio Administrativo del Gobierno Provincial de Sucumbíos, Parroquia Nueva Loja de la Provincia de Sucumbíos, el día martes 27 de octubre del 2020, siendo las 14:00 se da inicio a la Asamblea de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2019, por parte de la Viceprefecta de la Provincia de Sucumbíos Dra. Gladys Lucia Castro Ajila, la rendición de cuentas se la realizó mediante la plataforma virtual de Facebook live y medio digital Ecovisión de Sucumbíos. Una vez concluida el proceso el 28 de octubre de 2020 se subió el video en la red social Facebook Live con la finalidad que la ciudadanía que no pudo estar presente pueda verla y realizar las preguntas y dudas que existan sobre la misma.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Ciudadanía en general felicitó a la Viceprefecta por el trabajo que ella está realizando en base a sus competencias.